ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor LUIS CARLOS SANCHEZ ALVEAR identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 87249464 expedida en la Cruz Nariño así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor contratista impartiendo formación profesional integral virtual en el proyecto la coordinación académica titulada del centro de comercio y servicios, en la red: informática diseño y desarrollo de software en el departamento del cauca.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Días	Meses	SI	NO
SENA	6/02/2025	19/12/2025	322	11	x	
SENA	26/09/2024	17/12/2024	90	3	x	
SENA	5/07/2023	4/12/2023	180	6	x	
SENA	1/02/2022	21/12/2022	330	11	x	
SENA	26/11/2021	31/12/2021	5	1	x	
UNICONFACAUCA	26/06/2019	23/12/2019	28	5	x	
CONTECH GROUPS.A.S	20/07/2016	23/08/2018	3	25	x	
EMTEL COMUNICACIONES	05/11/2014	16/06/2016	11	19	x	
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DE CAJIBIO CAUCA	19/09/2014	3/11/2014	22	1	x	
INSTUTUCION EDUCATIVA MICROEMPRESARIAR DE CABUYALES NARIÑO	4/05/2014	12/09/2014	8	4	x	
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAYO LA CRUZ NARIÑO	7/02/2014	18/04/2014	11	2	x	
IP TECHNOLOGIES	5/08/2013	3/02/2014	28	7	x	
	15/01/2007	31/10/2009	300	10	x	

Café Internet Vanessa-S						
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			1.335	105	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato. Se expide en Popayán Cauca, a los días del mes de ENERO de 2025.

HENRY ARMANDO MORALES
Subdirector (e)Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA